

2009: Hacia el proceso de autoevaluación y autorregulación ***"Asumiendo el reto para la excelencia profesional"***

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Prudencia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Integridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

CÁTEDRA DE ENTORNO LEGAL DE LAS EMPRESAS

PROGRAMA DEL CURSO DN-038I ENTORNO LEGAL DE LAS EMPRESAS II II-2009

Información general:

Curso del V Ciclo del plan de estudios del 2002
Requisitos DN-0380
Créditos: 03
Horas por semana: 3

La Cátedra está compuesta por:

MBA Humberto Jimenez S.
Lic. Gustavo Corella V.
Lic. Grigory Chavez Ch.
DP Ricardo Mena A.
Magister Mauricio Brenes C.
Lic. Geovanni Bonilla G. (Coordinador de Cátedra)
Lic. Javier Masís G. (Coordinador del Área de Legislación)

I. Descripción del curso:

Para los cursos del Área de Legislación en general y concretamente para éste, se pretende que el estudiante tenga un conocimiento claro sobre los conceptos básicos que se relacionan con el Derecho y los institutos que éste tutela, sobre todo en materia civil, mercantil, laboral, tributaria y penal. Al ser uno de los objetivos fundamentales de la Escuela de Administración de Negocios el formar futuros profesionales con miras a obtener una excelencia académica, se entiende que parte de ese objetivo se obtendrá dotándolos de estos conocimientos para que su gestión como futuros empresarios, asesores, directores o administradores, sea óptima.

II. Objetivo General:

Este se encamina a brindar al estudiante los conocimientos fundamentales en torno a las Especialidades del Derecho que se relacionan con las empresas.

III. Objetivos específicos:

- Introducir a los estudiantes en el conocimiento de las ramas

del derecho que son básicas en la administración de empresas.



- Proporcionar a los estudiantes conocimientos específicos, tanto teóricos como prácticos, de las diferentes especialidades del Derecho que puedan ser aplicadas en la administración de empresas, tanto públicas como privadas.
- Contribuir a que los estudiantes tomen conciencia de que las ciencias interactúan y que el Derecho es una de ellas.
- Acentuar los valores y la ética profesional para que sus actuaciones siempre se ajusten al ordenamiento jurídico.

IV. Metodología:

El curso se desarrollará con lecciones magistrales, análisis de casos, asignación de lecturas para discusión dirigida y trabajos de investigación. Para lo anterior se procurará la utilización de los diversos medios audio-visuales y tecnológicos que la Escuela de Administración de Negocios facilitará a los profesores, con el fin de hacer más dinámico el desarrollo del curso.

El Profesor será un facilitador para que el estudiante obtenga el conocimiento suficiente para guiarse en el estudio de las ramas del derecho, todo relacionado con la administración de empresas.

V. Evaluación:

Se harán dos exámenes parciales con un valor porcentual de 30% cada uno y un examen final con un valor de 40%

Aquellos estudiantes que obtengan una nota de aprovechamiento (que es el promedio de los dos exámenes parciales) igual o superior a 90 podrán ser eximidos de la prueba final.

Queda a criterio del profesor sustituir un examen parcial por un trabajo de investigación.

VI. Contenido:

Tesis I.- Contratos Mercantiles Modernos (características comunes)

- Joint Venture
- Underwriting
- Leasing (operativo y financiero, Lease back, Renting)
- Factoring
- Out sourcing

Tesis II.- Derecho Tributario

- Tributo: Concepto y clasificación (impuestos, tasas y contribuciones especiales)
- Sujetos de la obligación tributaria (sujeto pasivo y activo, responsable, contribuyente)

- Principios constitucionales en materia tributaria
- Infracciones, sanciones administrativas y delitos tributarios
- Medios de extinción de la obligación tributaria
- Procedimientos de los artículos 102-119 Código Tributario: Consulta y Petición

Tesis III. – Derecho Bursátil

- Bolsa de Valores
- Naturaleza
- Requisitos de operación
- Principios que le rigen

Tesis IV. – Derecho Penal

- Definición de delito-elementos- El Dolo- La Culpa
- Figuras penales que tutelan los bienes (características comunes)
- Figuras penales que tutelan la sana administración (características comunes)
- Figuras penales que tutelan la buena fe de los negocios (características comunes)

VII. Bibliografía recomendada:

TRATADO DE LOS CONTRATOS, Alberto Brenes Córdoba, 4ta Edición, Editorial Juricentro.

CONTRATOS COMERCIALES MODERNOS, Juan M. Fariña Editorial Astrea 2da Edición Actualizada, 1997

CONTRATOS MERCANTILES MODERNOS- Jorge Enrique Romero Pérez

CONTRATOS BANCARIOS MODERNOS, Eduardo J. Boneo Villegas y Eduardo Barreira Delfino, Edit.
Abeledo-Perrot, Buenos Aires, Argentina

DERECHO TRIBUTARIO Parte General Tomo I. Adrián Torrealba Navas

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS. Gonzalo Fajardo

Ley Reguladora del Mercado de Valores

Código Civil

Código de Comercio

Código Penal

Código de Normas y Procedimientos Tributarios y sus Reformas

Código de Trabajo

Ley de Protección al Trabajador

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
"Una larga trayectoria de excelencia"
CARRERA DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Derecho Financiero Vol. 1- sobre la Doctrina de la Tributación-Carlos M. Giuliani Founrouge

Ley de Jurisdicción Constitucional

Cualquier otra obra a criterio del Profesor del Curso

